

Público

2022, el año en el que se creó un espacio para prepararse ante futuras emergencias sanitarias

El Gobierno pretende crear una Agencia Estatal de Salud Pública para dar respuesta a los desafíos presentes y futuros en materia sanitaria en el país. Hasta el momento, sólo se ha presentado y definido el proyecto, que está a la espera de aprobación.

A. Escobar
26 dic 2022 - 04:58



PlantaDoce.

Una de las noticias de 2022 en el ámbito sanitario público a escala nacional ha sido la confección de lo que se convertirá en la Agencia Estatal de Salud Pública, entidad que pretende dar respuesta a los desafíos presentes y futuros en materia de salud pública en el país. El Centro Estatal de Salud Pública tendrá naturaleza de Agencia Estatal (Aesap) y se configurará como una institución de excelencia técnica y científica que tiene como objeto la preparación, prevención, detección y respuesta rápida frente a amenazas y riesgos para la salud de la población.

Falta saber con certeza qué región de España albergará este centro de excelencia, pero lo que sí está claro es que la pandemia del Covid-19 ha sido el detonante para la creación de una instalación de estas características.

Agencia para estar a la altura de las demandas actuales

Carolina Darias, ministra de Sanidad, ha destacado en más de una ocasión que este proyecto supone dar un paso decisivo para abordar con garantías las respuestas en el actual contexto de cambio climático y su afección a la salud, así como a nuevas zoonosis o a enfermedades emergentes. **La Agencia Estatal de Salud Pública desempeñará sus funciones en los ámbitos de vigilancia en salud pública**, en preparación y respuesta frente a futuras emergencias, en asesoramiento y evaluación, en salud pública internacional y en información y comunicación de riesgos para la salud.

Con respecto a la vigilancia, el ente será el encargado de coordinar y evaluar el funcionamiento de la Red de Vigilancia en Salud Pública, así como el de monitorizar los riesgos y llevar a cabo el sistema de alerta precoz y respuesta rápida. También será el órgano que contribuya a la preparación y respuesta del sistema sanitario frente a futuras emergencias de salud pública, elaborando planes de preparación y respuesta ante alertas, riesgos, amenazas actuales y emergentes para la salud humana.

El ente será el encargado de coordinar y evaluar el funcionamiento de la Red de Vigilancia en Salud Pública

En su función de asesoramiento y evaluación, la agencia reforzará la coordinación con las instituciones de salud pública, impulsando el trabajo en red. Además,

PlantaDoce.

promoverá el liderazgo de España a escala internacional en la detección, vigilancia, evaluación y gestión de riesgos para la salud.

Un proyecto deseado, una rémora del pasado. De hecho, **la creación de una institución de estas características era una de las medidas pendientes** que ya establecía la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública del 2011, en el artículo 47. No obstante el proyecto quedó en el aire, sine die. Está por ver si la Agencia Estatal de Salud Pública se estructurará como un centro en red, constituido por un nodo central coordinador, nodos autonómicos e incluso temáticos, apoyándose en entidades científicas, universidades o centros técnicos. La iniciativa de poner en marcha la agencia es bienvenida por parte de los profesionales sanitarios y su puesta en marcha se asemeja a organizaciones institucionales que tienen ya varios países: Canadá, Reino Unido y Suecia, entre otros, además de los veteranos Centros de Control de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos.

Candidatas a albergar la agencia

Una vez conocido el propósito del proyecto, muchas han sido las ciudades que han reclamado poder albergar la futura sede de la Agencia Estatal de Salud Pública. Una de ellas es Barcelona. Treinta destacados profesionales de la salud pública de Cataluña dieron a conocer una declaración el pasado octubre en la que pedían que la Agencia se ubique en la capital catalana.

Los expertos firmaron a título individual una carta, que enviaron al Ministerio de Sanidad y al Departament de Salut catalán, en que señalaban que Cataluña sería una “una excelente ubicación” y pedían que se valorara en el contexto de descentralizar organismos estatales que anunció el Gobierno central.

La declaración en demanda de la Agencia de Salud Pública la firmaron nombres importantes de Cataluña, como Carme Borrell, gerente de la Agència de Salut Pública de Barcelona (Aspb); Antoni Plasència, con una larga trayectoria en varios organismos y ahora director general del Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal); la epidemióloga del Vall d'Hebron, Magda Campins; Josep Maria Jansà, exresponsable de Preparación Epidemiológica del Centro Europeo del Control de Enfermedades (Ecdc), o Guillem López, director del Centre de Recerca de Economia de la Salut de la Universitat Pompeu Fabra (UPF).

Aragón hace los deberes

Además de Cataluña, una de las comunidades que se presenta como candidata es

PlantaDoce.

Aragón. La región del nordeste de España ha comenzado ya a dar sus primeros pasos para presentar la candidatura a sede de la Agencia Estatal de Salud Pública con la constitución y primera reunión de un grupo técnico promotor de la misma, que comandan la consejera de Sanidad, Sira Repollés, y por el director general de Salud Pública, Francisco Javier Falo.

El grupo tiene carácter multidisciplinar y está formado por representantes del propio Departamento de Sanidad, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, el Instituto Aragonés de Investigación Sanitaria de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Universidad San Jorge.

Otras regiones que se postulan para albergar el organismo

Extremadura también se ofrece para acoger la Agencia de Salud Pública. La Junta abre las puertas de la comunidad para recibir la “oportunidad” que supone la Agencia Estatal de Salud Pública, sobre la que entiende que en todo caso “lo más importante independientemente del lugar donde se ubique es su creación”, según asegura el portavoz del Gobierno extremeño, Juan Antonio González. “Extremadura es una tierra de oportunidades y nosotros estamos abiertos a cualquier tipo de oportunidad, pero lo más importante es que independientemente del lugar donde se ubique es la creación de esa agencia”, destaca González.

Por su parte, **Asturias también tiene opciones de acoger el nuevo centro estatal de Salud Pública**, y ya ha dejado ver que está dispuesta a acoger este nuevo organismo. A ella se le suma Andalucía. El pasado julio, el presidente de la Junta, Juan Manuel Moreno, en el encuentro que mantuvo con Pedro Sánchez en La Moncloa, le ofreció que Andalucía fuera la sede de este organismo. En Castilla y León también se han presentado candidaturas para Salamanca y León.

El Gobierno autonómico apostó inicialmente por la ciudad charra, pero la Universidad de León y el Colegio Profesional de Veterinarios reclama que sea su localidad la elegida para albergar el futuro ente. Los argumentos esgrimidos por estos últimos son la defensa de un proyecto como una “gran necesidad social”, ante la pérdida permanente de población, el desmantelamiento de la industria extractiva y de producción energética, la crisis del sector lácteo y todos los problemas “que acucian a la provincia”, sostienen.